

editorial

1° de Mayo: Una perspectiva de clase

■ El 1° de Mayo, todas y todos los trabajadores del mundo conmemoramos nuestro día: el Día Internacional de los Trabajadores, y no Día del Trabajo, como vergonzosamente lo denominan en EEUU, donde no se conmemora y si tienen en setiembre, el «Labor Day».

Esta fecha tiene una enorme carga histórica, internacional y nacional y no se puede omitir referirse a ella antes de abordar los componentes actuales y los planteos realizados por el PIT-CNT, importantes, por cierto. Por ello vamos a repetir algunas de las consideraciones hechas en EL POPULAR en otros años. Porque la historia es el escenario de los pueblos, no hay transformación social, ni lucha por ella, sin perspectiva histórica, el inmediatismo esteriliza la perspectiva emancipadora.

Un día universal de lucha. Dijimos y repetimos, el 1° de Mayo es el Día de los Trabajadores porque conmemora un episodio de lucha y de represión de clase, de las patronales y el Estado contra los trabajadores, y también, porque surge de una decisión de lucha, declarar un día de huelga mundial en 1890, y se transforma, por eso, por la voluntad de organización y lucha de las y los trabajadores, en la primera fecha universal no religiosa de la historia de la humanidad. El desarrollo del capitalismo, su acumulación primaria, se sustenta en la rapiña de las tierras comunales en Europa, el saqueo de las colonias de las potencias capitalistas nacientes con al menos dos genocidios, el indígena en nuestro continente y el de los negros africanos, utilizados como mano de obra esclava, y también, con la explotación salvaje y sin ningún límite de los trabajadores en los propios países capitalistas. Es de allí que nace la acumulación de capital. Así construye su hegemonía, o la base material de la misma, la burguesía naciente.

Los obreros se organizan y luchan. Un reclamo central es la reducción de la jornada laboral, por entonces de hasta 14 horas diarias, obligatorias. Desde 1830 se pelea por una consigna que sigue siendo histórica: 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 horas de disfrute humano.

En 1884 un congreso de trabajadores de EEUU decide impulsar la lucha y se propone conquistar para mayo de 1886 la jornada de 8 horas. En mayo de 1886 las huelgas son enormes, miles de trabajadores participan. El 2 de mayo en la represión mueren 6 obreros y en un enfrentamiento, se produce una

provocación con una bomba y la represión es terrible. 8 obreros anarquistas, tendencia predominante en el movimiento sindical de la época, son acusados y detenidos, condenados cuatro de ellos a muerte y ejecutados en la horca, uno se suicida en su calabozo y los otros tres son condenados a largas condenas de cárcel, en un juicio impresentable. Se trata de George Engel, Samuel Fielden, Adolf Fischer, Louis Lingg, Michael Schwab, Albert Parsons, Oscar Neebe y August Spies.

En 1889 un Congreso Internacional de trabajadores decide convocar para el 1° de Mayo del año siguiente un día de huelga mundial, en homenaje a los Mártires de Chicago y en reclamo de la Jornada de 8 horas. En 1890 se logra realizar en apenas 12 países, uno de ellos es Uruguay. En nuestro país desde hace 127 años se conmemora en forma ininterrumpida el 1° de Mayo. El 1° de Mayo es un día de lucha, de rebeldía y de unidad. Millones de trabajadores y trabajadoras en el mundo entero salen a la calle a defender sus derechos y los de todos los oprimidos. Es un día de libertad, de conquista de libertad.

Cuando hablamos del 1° de Mayo es imprescindible asumir que durante más de un siglo millones de trabajadores y trabajadoras enfrentaron la represión, la cárcel y la muerte para conmemorarlo. Y que eso sigue pasando hoy en muchos países del mundo. Es un día de compromiso, un día de lucha de clases. **2017: un día de unidad y perspectiva popular.** Y el de este año no fue la excepción. Fue una demostración más del enorme peso que tienen los trabajadores y el movimiento sindical en nuestro país. Cada vez más tiene una dimensión nacional, este año se realizaron 30 actos en todo el país.

Fue expresión de todo el movimiento popular. Participaron, en Montevideo y en todo el país, una enorme cantidad de organizaciones populares, que hicieron suyo el día de los trabajadores y respondieron a la convocatoria del PIT-CNT. Estuvieron todos los gremios en conflicto, los cooperativistas de vivienda, los jubilados con ONAJP. Madres y Familiares de Desaparecidos convocó al 20 de mayo desde la tribuna obrera. Pero especialmente deben destacarse este año tres elementos. La presencia del movimiento estudiantil organizado, que en Montevideo convocó una concentración previa y marchó unido hacia el acto, secundaria, UTU, la FEUU, el IPA. La presencia de las organizaciones de discapacitados en reclamo de la aprobación de la Ley de Empleo para las personas

con Discapacidad, en Montevideo todo el estrado estuvo con la remera azul que apoya la iniciativa. Y también, muy especialmente en el interior del país, la presencia de las organizaciones de mujeres y distintas coordinaciones que convocaron al 8 de marzo. Otro aspecto destacado fue la presentación de la campaña «Yo estoy con la Escuela Pública», por parte de la FUM-TEP. Por supuesto fue un acto internacionalista, eso es el 1° de Mayo en su esencia, con la presencia de la CTC cubana en la oratoria, la solidaridad con Venezuela y su pueblo, con Brasil, el rechazo a la política guerrerista del imperialismo yanqui y el pronunciamiento claro por la paz y la defensa de la autodeterminación de los pueblos.

Fue un acto obrero sí, pero fue un acto de pueblo. Fue una demostración más de la capacidad del movimiento sindical uruguayo para asumir un papel de constructor de la unidad popular, de convocar y expresar a las luchas populares en su conjunto. Y eso no es poca cosa. Hablamos de la construcción práctica, en la realidad, de la unidad del pueblo. Hablamos del peso de la clase obrera y los trabajadores en el bloque político y social, democrático, radical, de los cambios. En la vida real no en los papeles. En el presente y no sólo en la historia. Este año la consigna fue: «Es tiempo de concretar». Y los reclamos se centraron en construir trabajo digno para todos, en un Diálogo Nacional para profundizar la Reforma de la Salud, en una Rendición de Cuentas al servicio del país productivo, con justicia social y profundización democrática, en la aprobación de un conjunto de leyes que constituyen avances democráticos. Y hubo, claramente, una perspectiva de clase. En la reivindicación de la lucha librada el año pasado para que no cayera el salario. El año pasado el PIT-CNT reclamaba en el 1° de Mayo un cambio en las pautas salariales que se discutían en los Consejos de Salarios. El año pasado los empresarios, la derecha y los grandes medios, dijeron que si se cambiaban las pautas salariales Uruguay iba a ser afectado por las 10 plagas bíblicas. Que crecería el desempleo, que entrariamos en recesión y que se dispararía la inflación. Hay que mirar la cobertura en los medios de la derecha del 1° de mayo de hace un año. Con lucha y con sensibilidad del gobierno del Frente Amplio se cambiaron tres veces las pautas. El salario creció, y con él crecieron las jubilaciones, se incrementó la demanda interna, creció el PBI, bajó el desempleo y bajó la inflación.

Pero también en la condena, dura y sin concesiones, a la iniciativa de las Cámaras Empresariales de presentar una queja en la OIT contra la negociación colectiva. Fue calificada de antinacional y antipopular. Más precisamente de antidemocrática.

Las patronales finalmente decidieron no presentar la queja en la OIT y abrir un proceso de negociación de un año. Eso pasó luego del 1° de Mayo y es una clara victoria democrática, nacional y popular.

Para demostrar más el peso de los trabajadores en nuestro país hay que decir que el acto fue transmitido en directo por la Televisión Pública y que luego hubo una cadena nacional de radio y televisión para la central obrera. No podemos normalizar estas cosas. El PIT-CNT siempre reclamó la cadena nacional para el 1° de Mayo, nunca la tuvo hasta que el Frente Amplio ganó el gobierno.

Y también, que, en la cadena del Gobierno, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, haya reivindicado la negociación colectiva, el crecimiento del salario y haya terminado con un «Viva el 1° de Mayo». Esto dos días después de que el gobierno de Temer, el usurpador, derogara la Ley de 8 horas en Brasil. En síntesis, un día de unidad y de perspectiva popular. Un día de reafirmación del peso de las y los trabajadores y su unidad en el Uruguay. Y eso es una gran cosa.

PCU repudia a embajadora yanqui

■ EL POPULAR transcribe textualmente la declaración del Comité Ejecutivo Nacional del PCU.

•Repudio a Mrs. Kely Keiderling
Montevideo, 2 de mayo de 2017

La embajadora de EEUU en Uruguay, Mrs. Kely Keiderling en una actitud de prepotencia imperial, reclamó que el gobierno de nuestro país acompañe la aventura guerrerista de su presidente, Donald Trump, en Corea. «El tiempo de hablar y hablar ha acabado», dijo Mrs. Keiderling, y reclamó «colaboración» del gobierno uruguayo para enfrentar lo que calificó como «amenaza» coreana. Los dichos de Mrs. Keiderling configuran una injerencia intolerable en los asuntos internos de nuestro país, propia más de una pro cónsul imperial que de una diplomática. Uruguay es soberano, no recibe órdenes de ninguna potencia ni de sus representantes. Rechazamos y repudiamos las afirmaciones de Mrs. Keiderling en todos sus términos.

EEUU tiene un historial de intervencionismo, invasiones, desestabilización, golpes de Estado y respaldo a dictaduras en nuestro continente. Mrs. Keiderling, personalmente, también. Sabemos quién es usted, Mrs. Keiderling. Sabemos que financió y apoyó la desestabilización en Venezuela. Hizo lo mismo en Cuba, reclutando agentes para la CIA y conspirando contra la

Revolución. De todo ello hay documentación y pruebas. También sabemos que trabajó nada menos que en la «Oficina de Asuntos Iraquíes» del Departamento de Estado. Entre otras cosillas.

Mrs. Keiderling y EEUU no tienen nada que decir sobre la política internacional de Uruguay, hace 200 años que no somos colonia y no queremos volver a serlo.

Mrs. Keiderling, debería pedirle disculpas al pueblo uruguayo por las acciones de su país en el pasado, por apoyar la dictadura, entrenar torturadores y asesinos y fomentar la criminal Doctrina de la Seguridad Nacional, sustento ideológico del Terrorismo de Estado. Mrs. Keiderling debería pedir disculpas por las acciones de su país, también en el presente, por infiltrar a la Policía y a las Fuerzas Armadas, en democracia, y espionar al gobierno, a los partidos políticos y a las organizaciones sociales uruguayas, como lo prueban los «Archivos Castiglioni». Mrs. Keiderling debería pedir disculpas por las acciones de su país en el futuro, porque lo seguirán haciendo.

Mrs. Keiderling, usted debería callarse la boca, pedir disculpas primero y luego callarse. La historia de su país, y la suya personal, la condenan, nosotros también.

Comité Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay».



Sindicales

Encuentro del PIT-CNT con centrales cubana y venezolana

«Unir a los trabajadores para defender la democracia y enfrentar al imperialismo»

Entre el miércoles y el viernes se desarrolló en nuestro país un encuentro binacional entre el PIT-CNT y la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST), participó también la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Este encuentro, que implica reuniones de intercambio de información, acuerdos sobre acciones de solidaridad y una red de asambleas informativas en centros de trabajo y sindicatos, es parte de un conjunto de iniciativas internacionales del PIT-CNT, que tienen como objetivo unir a los trabajadores del continente en defensa de la democracia y contra la ofensiva del imperialismo.

Participan de las actividades los compañeros: Eduardo Chiong (CTC), Gabriel Rangel y Jacobo Torres (CBST). Los dirigentes sindicales se reunieron con la dirección del PIT-CNT y están participando de varias actividades solidarias en nuestro país.

Entre ellas destacan: una charla abierta organizada por el Zonal Oeste del PIT-CNT, realizada en la noche del miércoles, en el Club Artigas, de La Teja, con nutrida participación de organizaciones sociales y Comité de Base del FA de la zona, y una red de asambleas, como las realizadas en Claise y en la obra de la Cárcel de Punta de Rieles (Ver fotos).

En la charla abierta de La Teja hablaron Marcelo Abdala y los tres compañeros que visitan nuestro país. Abdala destacó el compromiso «histórico del movimiento sindical uruguayo con la defensa de la autodeterminación de los pueblos». Contó su experiencia reciente de visitar Venezuela y participar de asambleas con miles de trabajadores, particularmente en el Estado de Bolívar. Destacando que «la situación no es como la pintan los grandes medios. Yo lo ví, nadie me lo contó. Cuando hay actos y manifestaciones de la oposición pacíficos se hacen sin problemas, eso sí son más chicos que los que organiza la Revolución Bolivariana. Pero hay una derecha violentista, que lo que busca es desestabilizar». Abdala condenó el papel de la OEA y Almagro y dijo que «el PIT-CNT trabajará, como



En el club Artigas, en La Teja

siempre lo ha hecho, por la unidad de los trabajadores, también a nivel continental, para defender la democracia, los avances populares y enfrentar la ofensiva del imperialismo. Que se expresa en Venezuela, pero también en Brasil, donde Temer y el Congreso acaban de derogar la Ley de 8 horas, de un plumazo, y hay resistencia de los trabajadores y represión del gobierno, y nadie dice nada».

Jacobo Torres, al hablar en el Club Artigas, agradeció la «solidaridad del PIT-CNT» y dijo que «estamos explicando lo que pasa en Venezuela, y estamos hablando con los hermanos uruguayos, porque entre hermanos si hay matices o diferencias se arreglan hablando y escuchándonos».

Torres dijo que «en Venezuela ya no hay oposición, lo que hay es una derecha fascista y golpista que quiere tirar al

gobierno y todas las conquistas sociales de la Revolución Bolivariana».

Relató los hechos de violencia cotidianos, en especial que ese mismo día había sido asesinado un militante chavista en Valencia, y luego su cuerpo prendido fuego en la calle.

Dijo que la derecha no quiere diálogo, destacó que el propio Papa Francisco reconoció que en Venezuela no hay diálogo porque la derecha no quiere. Afirmó que el gobierno venezolano convocó al diálogo, la oposición exigió que estuviera un representante del Papa y ex presidentes, «eso se hizo» y a la segunda reunión «se levantaron y se fueron».

«Desde hace tiempo, vienen pidiendo la Constituyente, ahora se convocó, y ahora no la quieren. Esta constitución actual de Venezuela se hizo en un proceso así. No con candidatos por parti-

dos sino como ciudadanos. Se va a votar. No hay nada más democrático que esto. Los trabajadores vamos a respaldar la Constituyente y queremos que las soluciones se alcancen en paz», afirmó.

Por su parte, Tatiana Antúnez, integrante del Secretariado del PIT-CNT en representación del departamento de Jóvenes y también dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del INAU (Suinau), explicó en diálogo con el Portal del PIT-CNT que lo que sucedió en Brasil con el golpe de estado parlamentario empresarial que derrocó a la legítima presidenta Dilma Rousseff, «Argentina y su gobierno de derecha que pretende frenar conquistas legítimas alcanzadas, son señales claras de lo que está sucediendo y ahora están tratando de ir contra Venezuela».

La joven dirigente valoró la experiencia de poder conocer, en estas reuniones, de primera mano «mucha información que no trasciende en los grandes medios como la CNN o la BBC».

«No hay que olvidarse que Venezuela es un enorme productor de Petróleo» subrayó Antúnez. En este sentido, se enmarca el encuentro de esta mañana en el que los delegados visitantes elogiaron el rol histórico del PIT-CNT como «central hermana» de los pueblos como el bolivariano, el cubano y los del continente.

«Independientemente del gobierno que haya, el PIT-CNT se siente solidario con los pueblos hermanos, defendemos la no injerencia, la autodeterminación de los pueblos, y con hincapié la defensa de las democracias en América Latina» enfatizó Antúnez.

«La idea es generar un próximo encuentro en el mes de junio en Venezuela para que los representantes del PIT-CNT conozcan los procesos productivos, lo que está sucediendo con el vaciamiento de los productos básicos y el perjuicio que ello genera en la gente, el surgimiento del mercado negro con precios elevados; todo lo que está llevando al reciente planteamiento del aumento de salarios para poder afrontar esta realidad», dijo.



Intercambio directo con los trabajadores



Sindicales

Reculada empresarial

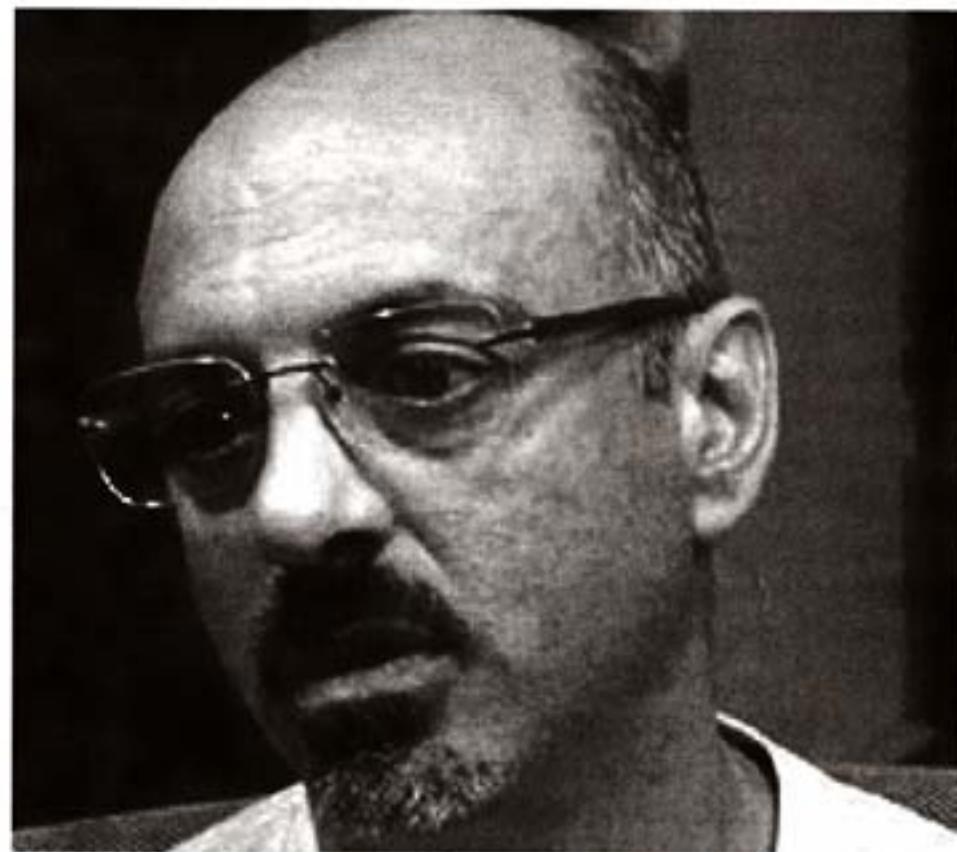
**Patronales dan marcha atrás
y no presentan queja contra Uruguay en la OIT**

Por Victoria Alfaro

■ Inmediatamente luego del 1° de mayo se conoció que las Cámaras Empresariales acordaron postergar la presentación de una queja ante la OIT contra el Estado uruguayo, contra la negociación colectiva y en defensa de la propiedad privada. Esta decisión empresarial, que coincide con el reconocimiento de la OIT a los avances en Uruguay en materia de negociación colectiva y diálogo social, fue duramente cuestionada por el PIT-CNT en estos meses y particularmente en el propio 1° de mayo. Marcelo Abdala, secretario general del PIT-CNT dijo a EL POPULAR que «es una victoria, era una queja antinacional y antipopular».

-¿Qué valoración hace el PIT-CNT de la decisión de las Cámaras Empresariales de retirar temporalmente la queja que iban a presentar a la OIT contra la negociación colectiva?

-Creo que es una victoria. Parcial, porque ellos no retiran del todo la queja, habrá conversaciones durante un año, con participación directa de técnicos de la OIT. Parcial, pero victoria, porque ellos habían anunciado que iban a presentar, si o si, la queja. Nosotros habíamos dicho que esa queja era contra nuestra patria, contra nuestro país. Ponía a Uruguay en una situación muy molesta, porque nos ponía en una misma lista con países como Colombia, donde se asesinan a diario a los militantes sindicales, como Paraguay donde no existe derecho a nada para los trabajadores y campea la super explotación, y otros países donde no se respetan los más elementales derechos humanos. Era una queja antinacional. Pero también era una queja antipopular, porque quién está



contra la negociación colectiva obligatoria, tripartita y por rama de actividad, y pretende la utopía reaccionaria de volver a los 90, está contra las mayorías nacionales. Los Consejos de Salario y la Ley de Negociación Colectiva han demostrado su eficacia para generar formas de compartir el crecimiento del PBI con los trabajadores. El año pasado hubo un 1.5% de crecimiento del salario real contra un 1.4% de crecimiento del PBI. Se decía que si cambiaban las pautas salariales iba a ser un descalabro porque iban a crecer el desempleo y la inflación. Eso no sucedió, más bien sucedió todo lo contrario. Pero, además, el promedio del resultado de los Consejos de Salario, se refleja en el 11.77% de ajuste que tuvieron los jubilados contra un 8.5% de inflación. Pero también en el dinamismo del mercado interno, que, en un momento de dificultades exportadoras, como las que tenemos en función de la crisis general del capitalismo hasta este instante, compensa estas dificultades o al menos las atenúa. Por lo tanto, con la negociación colectiva se benefician los trabajadores y trabajadoras, las amas de casa, los jubilados y los sectores medios de la economía,

los medianos y pequeños comerciantes y productores que viven del mercado interno. Por tanto, que las patronales no presenten este año la queja es una victoria. Es una victoria producto de una estrategia, que es de movilización y lucha, pero que también, ante la victoria interna que tuvieron en las Cámaras los sectores más extremos de las patronales, el movimiento sindical hizo toda una campaña en el quién aísla a quién. La levantan porque quedaron aislados, sin argumentos y aislados.

-En el mismo sentido de lo que decis, se planteaba una gran contradicción, en el mismo momento que la OIT invitaba a Tabaré Vázquez como orador, porque Uruguay es, según la OIT el país con más avances laborales, las patronales cuestionaban esos avances.

-Sí, es una gran paradoja. Somos saludados, como sociedad, como Estado, como país, por los mecanismos de diálogo social y negociación colectiva, que es uno de los componentes de mayor democratización, y los empresarios iban a presentar su queja. Siempre digo que el Consejo de Salarios es un germen democrático avanzado. Porque allí no se define solamente el aumento de salario, la categoría, la reivindicación inmediata, allí se puede decretar, se puede legislar, se pueden generar mecanismos para cambiar la gestión empresarial. Se negocian y acuerdan múltiples cosas, que son avances para los trabajadores, pero que también son avances en el derrotero del desarrollo productivo y social del país.

El Uruguay es saludado por estos avances, y su reflejo en la institucionalidad, y los patrones presentan una queja. Es impresentable.

Saludo del PCU al 1° de Mayo

■ EL POPULAR reproduce textualmente el saludo enviado por el PCU al acto central de conmemoración del 1° de Mayo.

«Montevideo, 1° de mayo de 2017. Queridas compañeras y compañeros del PIT-CNT.

En este día internacional de los trabajadores queremos hacerles llegar a ustedes, y a todas y todos los trabajadores de nuestro país, un saludo fraternal y revolucionario.

El 1° de Mayo es la primera fecha universal no religiosa, la primera fecha universal que no decidieron los que detentan el poder, es un día de memoria, de unidad y lucha.

En el mundo, en América Latina y en nuestro país, el 1° de Mayo está unido a la defensa de la libertad, de la democracia, y por supuesto, a las luchas de la clase obrera por sus reivindicaciones y sus derechos.

Hoy, que enfrentamos la crisis del capitalismo y la contraofensiva del imperialismo y las oligarquías en todo el mundo, junto a ustedes levantamos la bandera de la paz, del antíperialismo y la defensa de la autodeterminación de los pueblos.

En Uruguay, juntos a ustedes, luchamos por avanzar, por concretar los reclamos del movimiento popular y por cerrarle el paso al imperialismo y la restauración neoliberal. Para ello es imprescindible fortalecer la unidad del pueblo, social y política, y organizar el protagonismo popular, la participación y la lucha.

La unidad del movimiento sindical, su capacidad de propuesta, de organización y de lucha, es el elemento principal para avanzar hacia un Uruguay productivo, con justicia social y profundización democrática. También lo es para avanzar en la liberación social y en la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores.

Reciban, entonces, un saludo fraternal en este día histórico de lucha y compromiso. Viva la unidad de la clase obrera. Viva la unidad del pueblo.

Partido Comunista del Uruguay».



CON LA DIRIGENTE DEL PIT-CNT

FERNANDA AGUIRRE

“Hay que salir más a la calle”

En 2002 Fernanda Aguirre tenía 26 años y necesitaba “llevar el puchero” a la casa. Se puso a estudiar y trabajar en el sector gastronómico por consejo de la maestra de uno de sus hijos: “si estudiás ahí, seguro que te podés reinsertar”, le dijo, y ella, que había sido echada del Devoto el mismo día que propuso armar un sindicato, le hizo caso. Empezó trabajando como moza en el Hotel del Prado, y casi inmediatamente se metió en el sindicato del que desde 2009 es secretaria general, el Sindicato Único Gastronómico y Hotelero del Uruguay (SUGHU). Esta mujer, que se define como una militante sindical, una luchadora social, de izquierda y con intención revolucionaria, fue una de las voces que representó al movimiento sindical este Primero de Mayo. Compartió estrado con Elbia Pereyra (magisterio) y el “Chifle” Gabriel Molina (telefónica estatal). Hizo un llamado a la paz y pidió solidaridad con Palestina y Haití, pidió verdad y justicia. Después, grabador de por medio, advirtió sobre los principales desafíos del sindicalismo y lamentó la desmovilización que año a año se hace más evidente; propone generar consignas más claras para que los trabajadores y la ciudadanía se sientan más “identificados con la lucha”.

ANGELINA DE LOS SANTOS

—*UN PROBLEMA QUE está enfrentando el movimiento sindical y que se percibe a simple vista es la desmovilización. Año a año mengua la cantidad de gente que, por ejemplo, va al acto del Primero de Mayo.*

—Hoy (por el martes) estuvimos analizando esa situación con preocupación. Sin duda el nivel de concurrencia ha bajado, y entendemos que hay muchos factores que inciden en eso. La transmisión directa por múltiples medios de comunicación es uno. Después está claro que hay determinadas contradicciones en la propia interna del movimiento sindical y en la propia izquierda, que hacen menguar la participación en todos los ámbitos. El hacerse presente en la plaza el Primero de Mayo era un compromiso de cualquier militante; ese nivel de compromiso de militancia del conjunto del pueblo ha cambiado.

—*A qué contradicciones se refiere y por qué cree que ha cambiado ese compromiso?*

—No sé si denominarlo contradicción... Tal vez hay que revisar si como movimiento sindical estamos dando el enfrentamiento en el nivel que es necesario, tal vez hay que redoblar esfuerzos para que el conjunto de la población y los trabajadores se sientan identificados con la lucha. Es un poco de ida y vuelta, porque si no poblamos las calles para defender nuestras reivindicaciones, no las vamos a conquistar, un poco por aquello de que nunca nos regalaron nada y no va a pasar ahora tampoco. Claro que hemos sacado gente a la calle y que en esas situaciones se han revertido algunas situaciones adversas para los trabajadores, pero creo que los tiempos requieren que logremos salir bastante más.

—*Esta posible reformulación se está discutiendo a la interna del PIT-CNT. ¿Se están generando estrategias para atraer más a la ciudadanía?*

—En realidad las campañas de sindicalización vienen desarrollándose en los últimos años y vienen teniendo éxito en la medida que la cantidad de afiliación crece exponencialmente en forma permanente. El tema es cómo lo-



PRIMERO
DE MAYO

Fernanda Aguirre / FOTOS: JOAQUÍN FERNÁNDEZ

grar generar el compromiso con el conjunto de los trabajadores, que forman parte de la herramienta, participando activamente también de las discusiones, de las elaboraciones, y de la lucha concreta por conquistarlas. Entiendo que la discusión es permanente para ver cómo desarrollar la batalla para conquistar las reivindicaciones, pero yo creo que en particular en este momento hace falta que todos revisemos la necesidad de la participación del conjunto del pueblo para llevar adelante acciones que beneficien al conjunto del pueblo.

—*Y cómo observa los problemas para movilizar que aparecen en buena parte del sindicalismo, y por otro lado fenómenos como el masivo ocho de marzo, que marcó un hito?*

—Justamente, la marcha del 8 de marzo fue impresionante. No hubo ningún tipo de dificultad con la concurrencia porque era una consigna absolutamente sentida. La necesidad de reflexionar colectivamente sobre cómo se tiene que vincular la sociedad y cómo inhibir los niveles de atropello que hay contra las mujeres fue clara. También todo esto generó una visualización del tema en un día que

es de reivindicación histórica para las trabajadoras, que es un día de lucha obrera en el que un montón de compañeras perdieron la vida por pelear por mejores condiciones laborales. Ahí había una reivindicación clara, con respecto al derecho de las mujeres no sólo a la no violencia sino a todos los derechos de las mujeres que hoy tienen un nivel de ingresos menor que los hombres, que tienen un nivel de representación menor en los ámbitos de decisión, y que es una dificultad del conjunto de la sociedad que tenemos que superar. Lo mismo pasa con la Marcha del Silencio. Está claro lo que se reivindica y todo el que se siente identificado con esa causa de luchar en contra de la impunidad.

—*Por qué no pasa lo mismo con las reivindicaciones laborales?*

—Tal vez en el movimiento sindical hay que dar los mismos pasos: generar consignas y reivindicaciones claras para que la participación se haga más masiva. No hubo dificultades para sacar a la gente a la calle cuando se declaró la esencialidad de la educación, la gente indignada salió masivamente a la calle; creo que con el resto

de los temas capaz que tenemos que ser más claros en el mensaje como para que el conjunto de los compañeros se ponga la batalla al hombro.

—*Según trascendió en la prensa, existiría la posibilidad de que la Secretaría de Género del PIT-CNT pase a tener voto y no sólo voz en el Secretariado Ejecutivo. ¿Eso es así?*

—Esa discusión de si pasábamos a tener voto no se dio en lo formal a la interna de la estructura. Que exista la intención, la propuesta de algunos compañeros, puede ser, pero no se le ha dado tratamiento. Pero tampoco ocurre que los sindicatos no elijan mujeres en su dirección, hay mujeres en las direcciones y, de hecho, la Mesa Representativa cuenta con un montón. Por lo tanto, si existiera la voluntad política de la Mesa Representativa —que es el órgano de dirección entre congreso y congreso, y es quien elige el Secretariado Ejecutivo— de poner compañeras al frente, lo podría hacer perfectamente. Ahí no pasa por un impedimento desde el punto de vista estructural de la central, sino que pasa por una cuestión de resolverlo políticamente, de poner la

prioridad en ese lugar, y no se ha puesto. Para mí las cuestiones más inmediatas pasan por entender que cuando hay compañeras a cargo de responsabilidades no hay que invisibilizarlas, hay que permitir que tomen el lugar protagónico. Pero cuando se genera la oportunidad de hablar en nombre del colectivo, terminan siendo varones quienes toman la palabra.

ALTA ROTATIVIDAD. Hay unas 2.500 personas afiliadas al SUGHU, de los casi 50 mil que se estima trabajaban en el rubro y que en temporada (sumados a los operadores turísticos) ascienden a 110 mil. Como secretaria general del sindicato, Fernanda Aguirre asegura que, a pesar del crecimiento exponencial y sostenido del sector, existe una alta rotatividad debido a las malas condiciones de trabajo, una excesiva fuga de mano de obra calificada por los "paupérrimos sueldos" y, justamente por eso, una lucha continua por una mejora en la repartición de la torta: el salario promedio en el sector que genera el 7,5 por ciento del Producto Bruto Interno es de 15.000 pesos líquidos. "Aberrante", dice. De los 11 subgrupos del sector, sólo tienen convenio colectivo cuatro bares, carros de chorizos, rotiserías y hoteles de alta rotatividad. A SUGHU le ha sido imposible acordar con los grandes capitales, multinacionales dueñas de hoteles y restaurantes.

—La línea se traza entre los que son representados por peque-

ñas cámaras empresariales, donde hemos arribado a acuerdos y reconocemos el esfuerzo por otorgar beneficios que mejoren la calidad general del trabajo, y las grandes cámaras empresariales. Ahí hay una intransigencia absoluta para mejorar las condiciones básicas necesarias. En los bares logramos que los padres con hijos con discapacidad tengan cinco días de licencia para poder llevar a sus hijos al médico. En el catering industrial también lo logramos, pero la cámara hotelera y de restaurantes al momento de contemplarlo dijo "si acaso tres, no cinco". ¿El beneficio puede ser dado por un barcito y no por un hotel de 500 habitaciones? Eso da la pauta del comportamiento de esas cámaras: tienen una política de maximizar los lucros al punto de no acceder a cosas que incluso le son funcionales al sector... En hotelería, donde no hay convenio, si hoy entrara un funcionario en la categoría inferior, podrían contratarlo por 14.798 pesos nominales porque es el mínimo salarial que les rige, para el Conrad y para el hotel de 10 habitaciones.

Una de las reivindicaciones es que los hoteles de alta gama, que hay unos 20 en Uruguay, tengan un mínimo salarial más alto que el del hotel de 10 habitaciones... Después dicen que hay poco nivel de calificación, pero la mano de obra calificada se fuga porque los sueldos son paupérrimos. La cámara hotelera se quejó de que la temporada iba a ser apocalíptica, pero quedó absolutamente de-

mostrado el éxito de las dos últimas temporadas y lo injusto que ha sido el criterio de distribución, donde en definitiva no sólo la cámara no accedió a dar los aumentos, que era terminar el convenio con 25 mil pesos mínimos para el sector, sino que además el Poder Ejecutivo acompañó al empresariado.

—Además de la necesidad de lograr un convenio, ¿cuáles son las otras reivindicaciones del sector?

—Una de las principales es la lucha por el respeto a la dignidad de la persona, cosa que en muchos establecimientos no sucede. Los malos tratos son uno de los motivos de mayor sindicalización, la gente se acerca a partir de un abuso, ya sea por una falta de respeto en el lenguaje, el tono soez, o por la intensidad del trabajo que marcan. Por ejemplo, generalmente a las mucamas se les marca un nivel de exigencia física que va más allá de lo que puede responder cualquier trabajador. No se llega a una meta, porque es imposible de cumplir, entonces se termina afectando seriamente la salud. En el caso de las mucamas tenemos el mayor nivel de certificación médica, porque se generan muchísimas enfermedades profesionales, lumbalgias, problemas de hombros. Es insalubre desde el punto de vista ergonómico. Cuando yo empecé a trabajar en catering, hace 15 años, en el Hotel del Prado nos hacían servir canapés en unas bandejas de mármol que pesaban 3.800 gramos. Claro que un mon-

"No hubo dificultades para sacar a la gente a la calle cuando se declaró la esencialidad de la educación. En el resto de los temas capaz que tenemos que ser más claros en el mensaje como para que el conjunto de los compañeros se ponga la batalla al hombro."

tón de compañeras terminaron con el hombro descolocado y sin poder seguir manteniendo esa profesión. Se trabajaba 16 horas, y por supuesto que horas extra no te pagaban. El concepto era que pagaban un monto fijo por jornada, pero no tenías límite horario. Todo esto genera una condición de trabajo muy precaria, que se revierte sólo con la sindicalización.

—Y cuáles han sido los logros del SUGHU?

—En estas dos últimas rondas, la quinta y sexta, en catering no tuvimos convenio, pero en la cuarta logramos revertir un montón de situaciones que eran gravísimas para el sector. Una era la forma contractual: se convocaban al trabajador el mismo día del evento y era realmente un drama, no sólo por no saber cuánto ingreso vas a generar a fin de mes, sino porque además pasabas al lado del teléfono todo el fin de semana, sin poder organizar tu vida, a ver si ibas a laburar o no. También logramos que se respetaran las ocho horas y si había horas extra, pagarlas apar-

te. También se impulsó bastante el combate de la precarización del sector porque tiene un nivel de informalidad brutal, pero esos avances se han visto estancados. En cuanto a la hotelería y gastronomía, en la quinta ronda logramos que se igualara el sueldo en todo el territorio. Teníamos un mapa dividido en tres zonas: salario de Montevideo, los departamentos donde se pagaba el 80 por ciento de éste, y los otros (Salto y Colonia) donde se pagaba el 90 por ciento. También logramos que se aprobara la ley de regulación del descanso, porque también había atropellos, como que la gente salía de trabajar y a las seis horas entraba de nuevo, y eso era identificado como una jornada independiente, entonces no pagaban horas extra. Esas cosas las hacían principalmente en el sector hotelero, sobre todo en las empresas multinacionales.

—¿Cómo se están preparando de cara a la próxima ronda?

—Generamos un espacio de trabajo entre el sector empresarial, la Organización Internacional del Trabajo y el gobierno para hacer la evaluación y descripción de tareas (actualmente sólo las tenemos para bares), y la nueva nomenclatura de todo el sector, que hay que actualizarla. Esperamos que eso sirva como insumo para no sólo lograr salarios más adecuados, sino también para un incremento salarial según las categorías, capacitación y los distintos niveles de responsabilidad. ■

DENUNCIAN QUE ANCAP LE VENDE A UPM Y MONTES DEL PLATA FUEL OIL POR DEBAJO DEL COSTO

PLANTAS QUE SE ABREN, CUENTAS QUE NO CIERRAN

Ante el anuncio con bombos y platillos de la posible instalación en Río Negro de una tercera planta de celulosa, se reavivan algunas alegrías marchitas por la desaceleración económica y reaparecen varios cuestionamientos: al modelo de desarrollo dependiente de la inversión extranjera, a las zonas francas, a las ventajas que obtienen las empresas poderosas en detrimento de las más pequeñas y en concreto al contrasentido de venderle a las pasteras –que ya tienen enormes beneficios fiscales– el fuel oil a la mitad del precio que paga la industria nacional, y por debajo del costo de importación.

DANIEL EROSA

A PESAR DE que se viene “dragoneando” desde hace meses con la idea, esta semana se hizo oficial: el gobierno anunció la culminación de la primera fase en las negociaciones con la empresa finlandesa UPM, en que se terminaron de “establecer las premisas básicas y compromisos de las partes hacia la concreción de la que sería la mayor inversión de la historia de nuestro país” y la tercera planta de producción de celulosa.

Se sabe, o al menos se debería suponer, que estos emprendimientos monstruosos no vienen, piden permiso y se instalan alejadamente aceptando las reglas de juego que el país decide ponerles. Más bien son ellos los que ponen condiciones porque, en la escala de nuestra economía, estas inversiones suelen mover positivamente la aguja del PBI y dinamizan por un tiempo las finanzas locales. Con ese poder



Montes del Plata / Foto: LEONIDAS MARTINEZ, ARCHIVO

bajo el brazo consiguen inmejorables condiciones de negociación, todo tipo de exoneración

impositiva, precios más ventajosos para los insumos que adquieren en plaza e imponer sus necesidades de infraestructura al Estado. Y mientras las autoridades miran las cifras con los ojos como platos y aplauden la “excelente noticia”, hay otros sectores de la sociedad que observan estos megaproyectos con desconfianza y cuestionan tanto las ventajas que se les otorgan, como el modelo de desarrollo que lleva adelante el gobierno, basado casi exclusivamente en impulsar la inversión extranjera. Incluso el ex presidente José Mujica reconoció hace unos días que “descansar el desarrollo interno en la inversión extranjera llegó a su tope, al límite”.¹

Una de las voces críticas más activas es la de Raúl Viñas,² que ha analizado, junto a un grupo de estudio multidisciplinario, las prebendas que se le dan a estas empresas y los beneficios que dejan para el país. “Hasta ahora la cuenta va dando casi cero –dijo Viñas a Brecha–. Los beneficios para el país pasan a ser solamente los salarios de los 230 y 320 trabajadores de las respectivas plantas. Las compras totales de estas dos zonas francas en el país –sacando la madera– no superan los 20 millones de dólares. Y en lo que respecta a la madera, más del 70 por ciento es autocompra a empresas subsidiarias. Además, a partir del

año pasado, por decreto, se les permite hacer la contabilidad de todas esas empresas, en zona franca. Les estamos dando demasiadas posibilidades.”

Respecto al anuncio del miércoles, y teniendo en cuenta la experiencia acumulada con las dos pasteras existentes, Viñas se preguntó: “¿No se debiera exigir –para ésta– que el proceso industrial fuera totalmente libre de cloro? Hasta en Chile se han tomado medidas en ese sentido. Nos dicen que los efluentes de estas plantas son muy limpios y prácticamente no contaminantes. ¿No debiera exigirse un circuito cerrado para reutilizar el agua? De esa manera se reducirían los efluentes y así los riesgos ambientales”.

Pero Viñas va más allá: “Piensó que la discusión que tendríamos que dar es si nos sirve que venga otra planta. ¿Sirve que venga en zona franca? Al PBI hay que compararlo con el colesterol. Hay uno bueno y uno malo. Las plantas estas suben el PBI, pero es dinero que no entra nunca en la economía, es un PBI artificial”. Además, denuncia el contrasentido de “tener un rubro competitivo en zona franca y no sacarle ni un peso. Sería como darles zonas francas a los frigoríficos. Es un rubro de genuina ganancia para el país y se lo estamos regalando”.

FUEL OIL A LA MITAD. Según datos aportados por Viñas a este semanario, las dos plantas de celulosa actuales –UPM y Montes del Plata– le compran el mejor fuel oil a ANCAP (el que tiene sólo 1 por ciento de azufre, y que debe ser importado) a la mitad del precio que debe pagar cualquier industria nacional. Pero, además, se lo estarían vendiendo por debajo del costo de importación. La noticia no es nueva, el propio Viñas la publicó a mediados de este mes en el sitio web El Telescopio. El artículo cruzaba datos de un pedido de acceso a la información que le realizó el activista el año pasado a ANCAP, con distintos informes de Aduana. Los resultados son llamativos y hasta ahora nadie ha dado una explicación (ver recuadro).

En el pedido de informes se solicitó saber: la cantidad de combustible vendido a las zonas francas de la celulosa, si entre los combustibles había fuel oil, de qué tipo era, los costos y los precios de venta. Oficialmente ANCAP tiene dos tipos de fuel oil: el pesado y el medio. Pero también existe otro que es bajo en azufre y más caro, y es el que usan las dos plantas. El decreto oficial del 1 de enero de 2017, que fija el precio de los combustibles, establece que el pesado cuesta 18,78 pesos el litro y el medio, 22,90 el litro, ambos a granel en la planta de Montevideo y con IVA incluido. Pero el de bajo azufre no tiene precio en el decreto. Si en la página web de ANCAP cuesta 26,71 pesos por litro.

En la respuesta que recibió Viñas, ANCAP confirma que “todas las entregas de fuel oil a UPM se realizaron cumpliendo las especificaciones del fuel oil azufre 1 por ciento”. Se trata del fuel oil más caro, pero sin embargo desde el ente no respondieron sobre el precio de venta porque consideran que es “información de carácter confidencial”. No obstante, ese dato puede saberse consultando los expedientes de la Aduana, que son públicos.

De acuerdo a los formularios de Aduana, desde el 2 de enero hasta el 25 de abril de 2017 fueron entregados en Fray Bentos (UPM) y en Punta Pereira

RESPUESTA OFICIAL

ESPERAR PARA SABER

SEGÚN PUDO AVERIGUAR **Brecha**, la atención del negocio de las papeleras por parte del ente autónomo –a pesar de ser técnicamente exportaciones porque ambas empresas están radicadas en zonas francas– no pertenece a la gerencia de comercio exterior sino a la División Mercado Interno. Este semanario intentó obtener información oficial referida al precio diferencial que tienen las pasteras, consultando al ingeniero José Pastorino, gerente de la Unidad de Negocios Energéticos (que abarca varias áreas como refinería, mantenimiento, logística, planificación y control, lubricantes, mercado interno y comercio exterior). Desde la secretaría del jerarca explicaron que el procedimiento para dar respuesta es largo. Primero hay que hacer la consulta por escrito, vía mail, con el detalle de la información solicitada; esas interrogantes se envían al área de negociación para que informe sobre el tema, luego se abre un expediente que contiene la solicitud y las respuestas y éste se eleva al directorio. Después una comisión evalúa el caso y finalmente responde si lo considera oportuno. “No se puede contestar directamente... No, para esta semana imposible”, dijo amablemente la secretaria. Habrá que esperar para saber...

Lo que siguen son las preguntas que **Brecha** envió formalmente a Pastorino:

1. ANCAP le vende a dichas empresas el fuel oil más refinado –el que tiene sólo 1 por ciento de azufre–, a un promedio en pesos de 10.68 el litro, cuando el resto de la industria debe pagarlo 22 pesos y algo, más IVA. ¿Eso es correcto? Y en caso de que así sea, ¿cuáles son las razones que explican ese precio diferencial?

2. Se le han vendido, según figura en Aduana, más de 32,5 millones de litros a ambas plantas (Fray Bentos y Punta Pereira) entre el 2 de enero y el 25 de abril. Según los datos, el precio promedio es de 37 centavos de dólares el litro, cuando las últimas importaciones del combustible, también según datos de Aduana, le costaron a la empresa estatal 41 centavos. ¿Es correcto? ¿Cuál es la explicación de vender por abajo del costo?

3. No se registraron importaciones de fuel oil en 2017, ¿de dónde salieron los 32.600.000 litros si no se importó y la refinería no está funcionando desde febrero? ■

(Montes del Plata) 32.600.000 litros de fuel oil, por un total de 12.190.796 dólares. En el expediente aduanero queda claro que se vendió por “*vía marítima house to house*”, a un precio promedio de 37 centavos. En concreto, según Viñas, “el año pasado –porque este año no hay compras registradas, el último dato es de octubre de 2016 y si hubo más importaciones, no están registradas– ANCAP importó este fuel oil a un promedio de 41 centavos de dólar el litro y se lo vendió a las pasteras a 37 centavos promedio. Resumen: le estamos vendiendo aparentemente a pérdida –porque no cierra la cuenta para la propia ANCAP vendiendo a este precio– a una industria colocada en zona franca a un promedio de 10.68 y al industrial uruguayo el mismo combustible se lo vendemos a 26.71 pesos”.

Según algunos estudios manejados por Viñas, el 20 por ciento del consumo de petróleo del país corresponde al fuel oil. Según otras fuentes consultadas sería razonable que estas megaindustrias, al ser grandes consumidores, tengan precios diferenciados, pero eso no justificaria las ventas con saldo negativo. Con la presión que tiene la administración del ente en estos momentos por las denuncias realizadas por la oposición y por los números rojos

de varias de sus empresas, no parece que pudieran permitirse un error de cálculo como éste. Alguien tendrá que explicarlo.

Otra de las incógnitas que se maneja en este tema es que no está claro de dónde salieron los 32,5 millones de litros vendidos, si en 2017 la planta de ANCAP no estuvo activa y tampoco hay registros de importación. Una fuente del ente que pidió no ser identificada confirmó que “no se está importando en este momento e incluso la refinería está parada”. El fuel oil para las papeleras, dijo la fuente, está saliendo de la refinería, “se les vendió fuel oil que estaba en stock”. A Viñas no le cierra. Tampoco le cierra “lo que está declarado en Aduana y lo que procesaron. En 2010 publiqué que las importaciones de petróleo en Uruguay registradas en Aduana por ANCAP no cerraban con lo procesado en la planta. Nadie prestó atención, pero el año pasado la Aduana le cobró multas por 108 millones de dólares a ANCAP por no declarar adecuadamente sus importaciones de crudo”. ■

1. *Caras y Caretas*, 28-IV-17.
2. Magíster en ciencias meteorológicas, docente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de la Empresa y la Escuela de Meteorología del Uruguay. Vocero del grupo ambientalista Uruguay Libre de Megaminería.

LAS MUERTES DE TOLEDO SIGUEN IMPUNES

QUEMADOS

Las muertes de los cuatro trabajadores de la importadora de pirotecnia Trick Ltda, “asesinados”–según denunció el movimiento sindical el 1 de mayo pasado– “por las condiciones de trabajo a las que los expuso el empresario”, continúan impunes. La fiscal del caso sabrá por qué aún no ha acusado.

EL 26 DE abril pasado la jueza Ana de Salterain dispuso el procesamiento con prisión de un hombre que la noche del 19 había herido de muerte a un policía. El 7 la jueza María Andrea Caamaño envió a la cárcel al responsable de haber asesinado, el 30 de marzo, a un traficante. El 6 de marzo la magistrada Silvia Staricco decretó prisión contra una muchacha que el último día de febrero había estrangulado a su propia madre. El 20 de febrero su colega Annabel Gatto de Souza remitió a prisión a un adolescente y a un joven que habían asesinado, el 16, a la pareja del primero. El 9 el doctor Humberto Álvarez hizo lo propio con un albañil que, el 5, había matado a su mujer de un macetazo. El 1 de febrero el juez Gustavo Iribarren decretó la prisión del policía que diera muerte a su esposa con la Glock de reglamento durante la noche del 30 de enero. El doctor Tabaré Erramuspe decidió el 19 de enero mandar a la cárcel a un hombre que la madrugada del 10 había arrojado un artefacto pirotécnico por la ventana de una vivienda causando un incendio que le costó la vida a una mujer que dormía en el lugar y lesiones al resto de los presentes.

De dos a nueve días. Eso es lo que vienen tardando los jueces para definir procesamientos en casos de presuntos homicidios en lo que va del año. Entre los expedientes publicados este año en la página del Poder Judicial, hay sólo dos causas en que la distancia en el tiempo entre muerte y procesamiento superó los nueve días: la de María Claudia García de Gelman y la de una mujer que habría abandonado a su hijo recién nacido.

Por eso puede decirse que es anómala la demora que se está viendo en el caso de los cuatro trabajadores muertos a raíz del incendio del depósito de la importadora Trick Ltda (también mencionada como Meteoro) ocurrido el 25 de octubre pasado cerca de Toledo. Ya pasaron más de seis meses. La indagatoria terminó el 1 de marzo, divulgó *La Diaria* el 2, pero la fiscal Silvia Méndez todavía no ha formulado su acusación.

“Sentimos y recordamos como nuestra esa barbarie en la que cuatro familias quedaron huérfanas de padre, de hermano, de hijo, por la negligencia de los patrones”, afirmó el representante del SUNCA Fabián Maerro en su discurso del Primer de Mayo en la ciudad de San José. “El 25 de octubre de



2016 se produce el accidente laboral más trágico del año en la ciudad de Toledo, en la empresa Meteoro, donde fallecen cuatro compañeros que trabajan en pésimas condiciones de seguridad”, recordó. “Según el informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hacen tareas prohibidas”, agregó el dirigente y a continuación enumeró: “Manipulaban pólvora sin ninguna capacitación; no tenían habilidad de bomberos; las puertas de salida que tenían que ser batientes eran corredizas; la ropa no era la adecuada por la (electricidad) estática que producía; la puerta de emergencia estaba trancada con reja y candado, siendo ésta una trampa mortal para los cuatro trabajadores”. “Desde este acto exigimos a la fiscalía –que tiene el expediente hace ya cuatro semanas– que se expida y que se haga justicia, que pague él o los responsables de los asesinatos”, demandó.

No sólo perturba la lentitud del trámite ante los informes coincidentes acerca de las “pésimas condiciones de seguridad” tanto de los inspectores del Ministerio de Trabajo como de los técnicos del Cuerpo de Bomberos. Perturban también actitudes de la empresa que parecen dirigidas a obstaculizar la acción de la justicia. Cuatro días después de la deflagración los colegas de *El País* divulgaron que el secretario de la firma había ofrecido dinero a los familiares de las víctimas a cambio de silencio. El 16 de diciembre este semanario informó

que en la investigación del accidente realizada por la Inspección General de Trabajo se consignaba que la doctora Gabriela Kozloviz, representante legal de la empresa, había tratado de impedir que los inspectores dialogaran a solas con los trabajadores y, al no conseguirlo, se dio maña para generar “un clima de tensión” que –en palabras de los inspectores– “alteró el flujo normal de las actuaciones”. Luego apareció un trabajador de la empresa con la “sensacional revelación” de que los muchachos muertos solían jugar a tirarse chasquibums lo que habría apuntado a dirigir sobre ellos la responsabilidad de lo sucedido, pero dicho testimonio ha sido cuestionado formalmente por la defensa de las víctimas que documentó que el testigo no sólo vive en las instalaciones de la empresa, sino que le debe dinero lo que lo convertiría en un depoente “sospechoso”. “El juego no se probó”, declaró a **Brecha** el doctor Óscar López Goldaracena, patrocinante de la familia de uno de los fallecidos, “es una conjectura que agravia la memoria de las víctimas”.

Eran Adrián Yanibelli, de 27 años, Víctor Cáldido, de la misma edad, Johon Rodríguez de 21 y Damián Fajíán, de 20.

Al cierre de esta edición la fiscal Silvia Méndez, con quien este semanario procura comunicarse desde el martes, todavía no ha explicado qué está esperando. ■

Cambio > EN EL COMPORTAMIENTO DE TRABAJADORES RURALES PREOCUPA A LA ARU

Desde 2011 el sector rural no para de perder puestos de trabajo

» **El presidente de la Asociación Rural de Uruguay, Pablo Zerbino, dijo a CRÓNICAS que los motivos de las pérdidas laborales corresponden a la rentabilidad del sector y a los "problemas importantes" de capacitación y que si todos los grupos políticos no toman conciencia de esto, "no se llegará a buen puerto". En tanto, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, resaltó los avances que ha tenido Uruguay en materia de derechos laborales y aseguró que nuestro país es uno de los pocos en el mundo que cuenta con jornadas de ocho horas y leyes de seguridad social en el campo.**

Por: Por Anahí Acevedo
@PapovAnahi

Las demandas de puestos laborales en la agroindustria registraron una caída del 30% en nuestro país durante los años 2015 y 2016, según indica el Monitor de Mercado Laboral elaborado por la consultora Advice. Este porcentaje confirma la tendencia que se registra desde el año 2011 y acompaña diversos problemas en algunos sectores del agro, tales como la industria láctea, la ovina y la curtiembre.

Durante los años 2003 y 2009 el sector agropecuario sufrió una expansión, que fue impulsada por las medidas implementadas por el gobierno argentino, gravando determinado tipo de cultivos, lo que llevó a que un gran número de productores cruzaran a estas tierras y desarrollaran en ellas sus inversiones. Sin embargo, la bonanza pasó, Argentina cambió de administración de gobierno y las condiciones cambiaron.

Tres años antes de que comenzara a bajar el número de personas que trabajan en el sector rural, las empresas cotizantes del mercado uruguayo comenzaron a disminuir. Actualmente, las mismas son 200 mil, y un cuarto de ellas están vinculadas al agro, según indicó Federico Muttoni, director de Advice a CRÓNICAS.

El 40% de las empresas de esta área son unipersonales y el 47% micropersonales. Solamente el 12% son firmas pequeñas, el 1% medianas y el 0,1% de gran magnitud. Hoy, son 95 mil las personas registradas en la seguridad social del sector rural. Seis años atrás, eran 105 mil.

Para el presidente de la Asociación Rural del Uruguay (ARU), Pablo Zerbino, esta disminución ha sido provocada por los mismos productores. El motivo responde a la necesidad general de ajustar los números de las empresas para lograr mantener una rentabilidad que, año a año, se agrava.

Los problemas en la competitividad del sector se agudizan debido al atraso cambiario. Esta situación, que ya se nota en el interior del país, pronto llegará a Montevideo, por lo que se necesita una concientización y revisión por parte de todos los grupos políticos, apuntó Zerbino en conversación con CRÓNICAS. "Si no alertamos, esto puede llegar a ser muy grave", expresó.

"Venimos insistiendo con la esperanza de que no lleguemos a situaciones como las que hemos vivido en el pasado. Tenemos muestras muy claras de adónde terminan las políticas cuando se prioriza, en forma desmedida, el mercado interno y no se atiende debidamente todo lo que es la exportación, sobre todo, en un país como Uruguay, que

depende absolutamente de ellas", apuntó.

De todas formas, consideró que esta situación no guarda relación con el gobierno actual dado que en nuestro país "se ha trabajado más de 50 años de esta forma" y que, en cambio, se trata de una estructura muy arraigada que genera serias dificultades.

El presidente de la ARU advirtió que de continuar con estas políticas no se llegará a buen puerto, a pesar que "todos los referentes políticos son optimistas en cuanto al futuro inmediato".

Por su parte, Muttoni tampoco expresó un futuro alentador y aseguró que actualmente no se tiene una perspectiva de crecimiento, y que, por el contrario, se puede continuar viendo una disminución de la cantidad de empresas en el agro y, por lo tanto, de los puestos de trabajo.

Además, dijo que la tecnificación continuará jugando su papel haciendo que las empresas que encuentren en ella una mayor productividad se volcarán a la tecnología, reduciendo más personal.

"Quizá este año los precios no acompañen todo lo que se esperaba. El sector agropecuario tiene muchas empresas micropersonales y pequeñas, y hay un alto nivel de endeudamiento. Son condiciones complejas", aseguró.

Capacitación

Para Zerbino, el otro factor que incluyó en la pérdida de empleos corresponde a los "problemas importantes" de formación de los uruguayos, una dificultad que se agrava en el tiempo, sobre todo en los sectores específicos.

Si bien el sector lechero –uno de los más castigados– se está recomponiendo, junto al ovino, su técnica hace que se exijan tareas con un nivel de compromiso importante y con conocimientos a fondo, según Zerbino.

Además, aseveró que desde ARU notan un cambio en el relacionamiento entre trabajadores y empleadores, y que es más difícil retener al personal. "Yo creo que eso responde al tema de la educación. La gente ya no tiene respeto, compromiso ni consideración del trabajo como en el pasado lo había", declaró. Añadió que es difícil poder dimensionarlo y encontrar las razones adecuadas, pero que es un comportamiento cada vez mayor.

Por otra parte, Muttoni aseguró que han cambiado las especificaciones de las búsquedas laborales que realizan las empresas, algo que responde en parte a las nuevas legislaciones. "En 15 años pasamos de establecimientos más tradicionales a unos más modernos, de producción mixta. Eso hizo que la gente, que los empresarios del agro se tuvieran que ir aggiornando, mejorando el clima laboral en las empresas y teniendo una mayor capacidad de comunicación", refirió.

En cuanto a los trabajadores rurales, señaló que el perfil de estos fue cambiando con el tiempo. "Se busca un perfil más técnico donde hay que aprender, trabajar en equipo y estar más comunicado, con capacidad de aprender permanentemente para adaptarse a los cambios tecnológicos que marcan las nuevas formas de producir y realizar las cosas", dijo.

Leyes en el campo

En los últimos años el trabajo rural ha sido contemplado por dos normativas: la de seguridad social, que dispone de una pena para aquellas empresas que no brinden los instrumentos necesarios a sus trabajadores para protegerse de posibles accidentes, y la ley de ocho horas.

La ley de Seguridad Social ha hecho que el trabajo en el campo sea tomado con más conciencia, según Zerbino. De todas formas, añadió que es difícil poder llevar adelante todas las indicaciones, dado que en varios casos al personal le cuesta incorporar las especificaciones. "A nivel del sector agropecuario los accidentes laborales nunca han sido muy altos, pero tengo entendido que aun así han bajado", afirmó. Por otro lado, Muttoni aseguró que los accidentes bajaron en todos

los sectores - salvo en el de la salud - pero que dentro del agro, aquellos que están relacionados con transporte son los que más se registran.

Sobre la ley de ocho horas en el campo, el presidente de ARU apuntó que ha logrado que los establecimientos se ordenen en busca de eficiencia. Aun así, expresó que es difícil regular para todo el sector con una sola norma, dado que cada actividad tiene sus determinadas características de trabajo, y muchas de ellas dependen del clima. "Hay que conocer bien la campaña para llevar adelante este tipo de reglamentaciones que, entiendo, son útiles, pero también es comprensible que se presenten dificultades para implementarla", remarcó.

Muttoni coincidió con Zerbino acerca de que la ley de ocho horas obligó a que las empresas se organicen mejor y que al principio se tuvo una cierta "resistencia" que fue terminada con la generación de flexibilidades para ambas partes.

"Hoy vemos que se respeta la normativa vigente mucho más que hace algunos años. Hay una mayor preocupación por desarrollar a las personas y por brindar seguridad en el trabajo", formuló.

El gobierno reconoce mejora de la calidad laboral para empleados rurales

En tanto, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, dijo a CRÓNICAS que los factores que explican una disminución de los puestos de trabajo corresponden a los "profundos e importantes" cambios tecnológicos por los que atraviesa el sector, y por la concentración de la propiedad de la tierra.

Reconoció, además, que la capacitación de los trabajadores rurales, junto con la de los empresarios y pequeños productores, es un punto para hacer foco, y que desde el gobierno se orientan a trabajar en ellos.

Asimismo valoró un crecimiento del salario real de los trabajadores rurales superior al crecimiento del salario real de los trabajadores del país, el nivel de formalidad y una importante disminución de las horas excesivas de trabajo. Sobre este último punto, dijo que se han registrado mil empleados menos que realizan más de 50 horas semanales y 4500 menos que hacen más de 60 horas cada semana. "Esos son progresos en la calidad de vida de la gente", calificó el jerarca.

En cuanto a la accidentalidad laboral, Murro aseguró que en los últimos dos años se registraron entre siete mil y ocho mil siniestros menores entre todos los sectores de actividad, salvo en el de la salud privada. Entre los años 2014 y 2016, ganadería y agricultura pasó de registrar 3.369 accidentes a 2.961. En viñedo, fruticultura, horticultu-

ra, criadero de aves y apicultura, de 750 a 588, y en forestación descendieron de 392 a 286.

Respecto a las estimaciones para el futuro, el ministro señaló que se debe mantener la mira en la promoción de fuentes de trabajo de calidad y en los derechos laborales, así como también en la sindicalización de los empleados. "Lamentablemente, en el segundo semestre de 2016, el único sector que tuvo que emitir un decreto de salario fue el sector rural por una actitud negativa de las principales gremiales empresariales. Esa fue una excepción, porque en el resto de los sectores tuvimos un 95% de acuerdo. Por una opinión empresarial no tuvimos acuerdo y fue un sector donde no se pudo negociar", recordó.

Cautela en los lanares

Zerbino observó que el sector ovino está reputando a nivel interno gracias al esfuerzo de los productores y criadores. No obstante, la situación vivida responde a una tendencia mundial de caída del stock. "Es evidente que hay alternativas productivas que se han priorizado, y creo que sería necesario un poco más de tiempo para poder aventurar que se está recuperando en forma importante y que haya una locación de stock que nos permitiera salir de los 6 millones de lanares y pasar a 15 millones. A nivel internacional, me da la sensación de que aún no están dadas las condiciones", expuso.

POLÍTICA

Por Pablo Silva Galván

Un acuerdo entre las cámaras empresariales, el Pit-Cnt y el gobierno logró que el sector decidiera no reactivar su queja ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por el incumplimiento de las observaciones que este organismo hizo a la Ley de Negociación Colectiva. Por su parte, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), se comprometió a solicitarle a la OIT asesoramiento técnico en la materia y continuar las negociaciones.

Dicho acuerdo se produjo en el marco de la visita que el presidente Tabaré Vázquez realizará a la OIT, ocasión en la que abrirá las sesiones de la asamblea

EMPRESARIOS, SINDICATOS Y EJECUTIVO ACORDARON NO DENUNCIAR A URUGUAY

Acuerdo le da aire al gobierno ante la OIT

Finalmente, este año Uruguay no integrará la denominada “lista negra” de la OIT, aunque los empresarios no se bajan de su intención de introducir cambios en la Ley de Negociación Colectiva.

anual del organismo. Una institución que señaló a Uruguay, por boca del asesor de la entidad, Pablo Casalí, como uno de los cinco países de América Latina que cuentan con un sistema de protección social integral y con los mayores niveles de cobertura de prestaciones de adultos mayores. Junto con Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y Cuba integran el grupo de países con un sistema de protección social integral.

Para el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, los avances en la cobertura de protección social y el sistema de negociación colectiva incidieron para reconocer a Uruguay con la invitación al presidente Tabaré Vázquez para inaugurar la 106^a Conferencia Internacional del Trabajo, que

se celebrará el 5 de junio en Ginebra. El acuerdo, firmado el martes en la sede del MTSS, hizo afirmar a Murro que “Uruguay este año no va a estar en la ‘lista negra’ de la Organización Internacional del Trabajo”.

Las cámaras empresariales denunciaron al gobierno ante la OIT por incumplimiento de las recomendaciones que su propio Comité de Libertad Sindical presentó para que modificara la Ley de Negociación Colectiva. Según recuerda la Cámara Nacional de Comercio y Servicios en su página web, los empresarios piden a la OIT que envíe una “misión de contacto directo”, a fin de comprobar los incumplimientos del gobierno.

No obstante, una vez firmado el acuerdo, la OIT no integrará a Uruguay en su “lista negra”, tal como se denomina a una lista que el organismo tiene y que incluye a países con denuncias vinculadas con las relaciones laborales.

Ahora los empresarios continuarán con la tramitación de la queja ante la OIT para modificar aspectos de la Ley de Negociación Colectiva, pero no denunciarán al país para que Uruguay no ingrese a la lista. Murro precisó que solicitará asistencia técnica a la OIT para continuar con las negociaciones.

Esta ley ha estado en la consideración de los empresarios desde el momento mismo de su aprobación, y ha planteado la posibilidad de presentar objeciones al derecho de huelga de los trabajadores frente a este organismo internacional. El comité de la OIT determinó en

marzo que el ejercicio del derecho de huelga y la ocupación de lugares de trabajo deben respetar la libertad de los no huelguistas, así como el derecho de los empresarios a entrar a las instalaciones de sus empresas.

Pero ahora el acuerdo alcanzado el martes aleja esa posibilidad. El presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, Washington Corallo, subrayó ante la Secretaría de Comunicación de Presidencia de la República el compromiso de Murro para solicitar la asistencia técnica en Ginebra. “Entendemos que una misión de la OIT le va a dar un peso fundamental para que, por su intermedio, se dirima de la mejor manera, sin ganadores ni perdedores” y con recomendaciones de ese organismo para cumplir con todas las partes. Añadió que “el presidente va a estar en Ginebra, y no serán las cámaras empresariales las que no le demos el apoyo a Uruguay”. “El presidente tiene que saber que en Uruguay hay un diálogo franco”, señaló.

Fernando Pereira, presidente del Pit-Cnt, rescató en la misma entrevista el rol de la negociación colectiva para resolver conflictos laborales, herramienta que calificó de muy positiva. “Lo que hoy han planteado las cámaras empresariales, y a nosotros no nos ha parecido inoportuno, es que expertos de la OIT puedan acompañar este proceso de negociación; naturalmente que la negociación es uruguaya, pero [la OIT] puede ayudar a que esta negociación termine en un acuerdo tripartito”, señaló.

